ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 75/2021 DE LA MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN"
ID Nº388.881

En Salto del Guaira, Capital del Departamento de Canindeyú, a los nueve (09) días del mes de marzo del año dos mil veintiunos, en la Oficina de la U.O.C de la Municipalidad de Salto del Guairá, ubicado en la Av. Paraguay e/ Yacaré Valija, siendo las **08:30 (ocho horas con treinta minutos)**, se reúnen los señores: Auxiliar de la U.O.C Ismael Zarate. y el Encargado Interino de la U.O.C Sergio López, quien preside la Apertura de Sobres de **Oferta Técnica** correspondiente al presente llamado.
Seguidamente se procede a abrir el sobre correspondiente a la **Oferta Técnica,** presentado por la siguiente oferente, quedando como sigue:

Nº	Oferentes	RUC	Correo electrónico
1	Arq. Porfiria A. Fariña Benítez	1088622-2	poppyfaribe@hotmail.com
2	Arq. Marta Vargas Giménez	1040207-1	martavargas_construcciones@hotmail.com
3	Arq. Elisa Vera Benitez	793237-5	elisavera01@hotmail.com

Documentos que acompañan la oferta son los siguientes	ARQ. PORFIRIA FARIÑA BENÍTEZ	Arq. Marta Vargas Giménez	Arq. Elisa Vera Benitez
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Sobre Nº 2 correspondiente a la **OFERTA ECONOMICA**	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

OBSEVACION: Ninguna

Posteriormente se remiten los antecedentes del presente Acto al Comité de Evaluación a fin de que analice en base a los documentos presentados y dictamine la adjudicación.
No habiendo nada más que consignar se da por terminado el acto previa lectura y ratificación de su contenido, firmando los presentes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las ocho horas con cuarenta y cinco minutos.

U.O.C Ismael Zarate.
Auxiliar de la U.O.C

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ
DPTO. U.O.C.

Sergio López
Encargado Interino de la U.O.C

Arq. Porfiria A. Fariña B.
MOPC: 1657
CSJ: 3421
RUC:1088622-2

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 75/2021 DE LA MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ

"CONTRATACIÓN DE SERVICIO PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN"

ID Nº 388.881

En Salto del Guaira, Capital del Departamento de Canindeyú, a los doce **(12)** días del mes de marzo del año dos mil veintiunos, en la Oficina de la U.O.C de la Municipalidad de Salto del Guairá, ubicado en la Av. Paraguay e/ Yacaré Valija, siendo las **08:00 (ocho horas)**., se reúnen los señores: Auxiliares de la U.O.C Ismael Zárate y el Encargado Interino de la U.O.C el Sergio López. quien preside la apertura de Sobre que contiene la **Oferta Económica** correspondiente al presente llamado.

Seguidamente se procede a abrir el sobre correspondiente a la **Oferta Económica,** presentado por la siguiente oferente, quedando como sigue

Nº	Oferentes	RUC	Monto de la oferta	Correo electrónico
1	Arq. Porfiria A. Fariña Benítez	1088622-2	168.000.000	poppyfaribe@hotmail.com

Posteriormente se remiten los antecedentes del presente Acto al Comité de Evaluación a fin de que analice en base a los documentos presentados y dictamine la adjudicación.

No habiendo nada más que consignar se da por terminado el acto previa lectura y ratificación de su contenido, firmando los presentes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las ocho horas con diez minutos.

U.O.C Ismael Zarate.
Auxiliar de la U.O.C

Sergio López
Encargado Interino de la U.O.C

Arq. Porfiria A. Fariña B.
MOPC: 1657
CSJ: 3421
RUC:1088622-2